

R-DNAT-2023-0897

Salta, 23 de junio de 2023

EXPEDIENTE 10.447/2022

VISTO:

El pedido de la estudiante Ana Florencia Carrizo DNI: 39.679.913, solicitando equivalencia de la asignatura Estadística y Diseño de Experimentos aprobada en la carrera Licenciatura en Bromatología por la asignatura Bioestadística de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 2015, y

CONSIDERANDO:

El marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que a fs.109, la Escuela de Biología aconseja otorgar equiparación de la asignatura Estadística y Diseño de Experimentos aprobada en la carrera Licenciatura en Bromatología - Facultad de Ciencias Exactas por la asignatura equivalente en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas de acuerdo a los dictámenes de la asignatura a fs. 108vta.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor de la estudiante Ana Florencia Carrizo DNI: 39.679.913, carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015, equivalencia total de asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

Facultad de Ciencias Exactas		Profesorado en Ciencias Biológicas
Licenciatura en Bromatología		Plan 2015
fs. 3		LU: 420.522
Estadística y Diseño de Experimentos	por	BIOESTADISTICA - nota: 10 (diez)
- nota: 10 (diez)	Poi	, ,

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. NORMA REBECA ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA ACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DR. JULIO RUBEN NASSER
DE CANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES